

7	6° 28' 20"	39° 13' 00"
8	6° 26' 00"	39° 13' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres, a diecinueve de marzo de dos mil uno.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 19 de marzo de 2001, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 10088.**

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber: que por la Empresa AGUAS MINERO TERMALES ASOCIADOS 2001, S.L., con domicilio en Calle Puerta Berrozana, 8, de Plasencia (Cáceres), ha sido solicitado un Permiso de Investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

10088, Camino de Santo Domingo, 42 Cuadrículas Mineras, Navas del Madrono, Arroyo de la Luz, Garrovillas y Casar de Cáceres (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	6° 32' 00"	39° 39' 20"
2	6° 32' 00"	39° 38' 40"
3	6° 32' 20"	39° 38' 40"
4	6° 32' 20"	39° 38' 00"
5	6° 33' 00"	39° 38' 00"
6	6° 33' 00"	39° 37' 20"

7	6° 33' 20"	39° 37' 20"
8	6° 33' 20"	39° 37' 00"
9	6° 34' 00"	39° 37' 00"
10	6° 34' 00"	39° 36' 40"
11	6° 34' 20"	39° 36' 40"
12	6° 34' 20"	39° 36' 20"
13	6° 34' 40"	39° 36' 20"
14	6° 34' 40"	39° 36' 00"
15	6° 35' 00"	39° 36' 00"
16	6° 35' 00"	39° 35' 40"
17	6° 35' 20"	39° 35' 40"
18	6° 35' 20"	39° 35' 20"
19	6° 35' 40"	39° 35' 20"
20	6° 35' 40"	39° 35' 00"
21	6° 36' 20"	39° 35' 00"
22	6° 36' 20"	39° 34' 40"
23	6° 37' 20"	39° 34' 40"
24	6° 37' 20"	39° 35' 20"
25	6° 37' 00"	39° 35' 20"
26	6° 37' 00"	39° 35' 40"
27	6° 36' 40"	39° 35' 40"
28	6° 36' 40"	39° 36' 00"
29	6° 36' 20"	39° 36' 00"
30	6° 36' 20"	39° 36' 20"
31	6° 36' 00"	39° 36' 20"
33	6° 35' 20"	39° 36' 40"
34	6° 35' 20"	39° 37' 00"
35	6° 34' 40"	39° 37' 00"
36	6° 34' 40"	39° 37' 20"
37	6° 34' 20"	39° 37' 20"
38	6° 34' 20"	39° 37' 40"
39	6° 33' 40"	39° 37' 40"
40	6° 33' 40"	39° 38' 40"
41	6° 33' 20"	39° 38' 40"
42	6° 33' 20"	39° 39' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería

de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres, a diecinueve de marzo de dos mil uno.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

## CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

**RESOLUCION de 4 de abril de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Villanueva del Fresno.**

### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VB013.

### 2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 10 vvdas. de promoción pública en Villanueva del Fresno.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 2 de enero de 2000.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 66.541.955 pesetas.

### 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15 de marzo de 2001.

- b) Contratista: FAM. PARC. EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 65.876.535 pesetas.

Mérida, 4 de abril de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

**ANUNCIO de 5 de marzo de 2001, sobre fábrica de elaboración de corcho. Situación: Parcela 118 del polígono 2, paraje «Pelacogotes». Promotor: Leracor, S.L., en San Vicente de Alcántara.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Fábrica de elaboración de corcho. Situación: Parcela 118 del polígono 2, paraje «Pelacogotes». Promotor: Leracor, S.L., en San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma s/n en Mérida.

Mérida, 5 de marzo de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

**ANUNCIO de 7 de marzo de 2001, sobre fábrica de corcho. Situación: C/ Molino de Viento, s/n. Promotor: Pampano Rivero, S.L., en San Vicente de Alcántara.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995,